

TORRE VILLAR, Ernesto de la, *Estudios de historia jurídica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994, 431 p.

La presente publicación está compuesta por diez estudios de los cuales el primero "Las Leyes de descubrimiento en el siglo XVI y XVII" data de 1948, hasta el más reciente titulado "Notas en torno de la administración virreinal novohispana". El resto está integrado por los siguientes trabajos: "Apuntamientos en torno de la administración pública y gobierno civil y eclesiástico en el siglo XVII", "Las congregaciones de indios como una fase de la política de población y colonización en América", "Algunos aspectos acerca de las cofradías y de la propiedad territorial en Michoacán", "El constitucionalismo mexicano y su origen", "La génesis del Poder Judicial en México", "El Decreto Constitucional Apatzingán y sus fuentes legales (estudios comparativos)", "El origen del Estado mexicano" y, finalmente, una serie de notas para un futuro estudio sobre: Los Estados Unidos de Norteamérica y su influencia ideológica en México.

Todos estos estudios forman un todo que nos permite tener una visión de la evolución jurídico temporal de nuestro país, desde los primeros ordenamientos del siglo XVI, pasando por todos los siglos de la colonia, hasta nuestra vida independiente durante el siglo XIX, para concluir con un análisis del origen del Estado mexicano, a través de comentarios de dos conocidos investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas: Jorge Mario García Laguardia y Manuel González Oropeza.

Lo anterior da como resultado, no una simple recopilación de artículos del autor, sino una publicación que en sí misma implica una utilidad propia, por lo cual estamos completamente de acuerdo con Ernesto de la Torre cuando en la "Advertencia" de la obra nos dice, refiriéndose a los diversos artículos:

Creo que tienen todos ellos una frescura que no han perdido con el paso del tiempo, que hacen luz sobre determinadas épocas o instituciones y sobre las preocupaciones de numerosos seres para hacer prevalecer el derecho, para dar una estructura político-jurídica a nuestro país, para implantar en él el reinado y la primacía del derecho.

Independientemente de los logros señalados, cada uno de los estudios esta apoyado en gran cantidad de notas que permiten, si el lector lo desea, ampliar el tema respectivo, encontrando una gran bibliografía al respecto.

Por todo lo anterior, creemos que es una obra altamente recomendable para todos los estudiosos del tema, y, como dice don Silvio

Zavala, al referirse a ella: "...va en la dirección que recomendamos y, por ello, al margen de las modas pasajeras, creo que sirve al conocimiento y a la primacía del derecho en su lucha incesante de todos los tiempos."

Román IGLESIAS

VALENZUELA, Georgette José, *La legislación electoral mexicana 1812-1921. Cambios y continuidades*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1992, 91 p.

Sumamente interesante resulta la obra que nos ocupa, ya que a través de sus cuatro capítulos analiza los diversos aspectos relacionados con el complejo problema electoral del país, a través de los partidos políticos y de las elecciones en sí, ya sean éstas presidenciales o de otro tipo de funcionarios, así como el desarrollo y evolución de la legislación electoral a lo largo del siglo XIX y el gran cambio que trae en esta materia la Revolución de 1910.

Por otra parte, en su último capítulo se hace un análisis de los cambios y continuidades en la legislación electoral entre 1911 y 1921, cuyas experiencias podrán ser de gran utilidad para un posterior análisis de esta materia hasta llegar a los momentos actuales.

La obra cuenta con cuatro apéndice de sumo interés, a saber:

1. Una relación de toda la legislación promulgada entre 1812 y 1921 en relación con los procesos electorales.
2. La ley electoral de 1913.
3. Informe de Venustiano Carranza leído ante el Congreso Constituyente el 1º de diciembre de 1916, y
4. Los machotes electorales autorizados por la ley de 1918.

Finalmente, la obra cuenta con una amplísima bibliografía especializada sobre el tema que resulta de suma utilidad.

Por lo anterior, considero que es una obra indispensable en su materia para todas aquellas personas que se dedican al análisis de los partidos políticos y de las elecciones en nuestro país.

Román IGLESIAS